

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL PERYES S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores Socios:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.

Del estudio del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral , así como la comprobación del informe del comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía PERYES S.A. , durante el ejercicio económico del 2017 la compañía generó utilidad por \$ 101,40, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores accionistas, para Reserva Legal la cantidad de \$ 10,14 para Reserva Facultativa la suma de \$ 20,28, y dejar la cantidad de \$ 70,98 como Utilidades Acumuladas pues se a decidido no repartir dividendos,

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,



JOSEPH ANDRADE DE LUNA

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Febrero del 2018